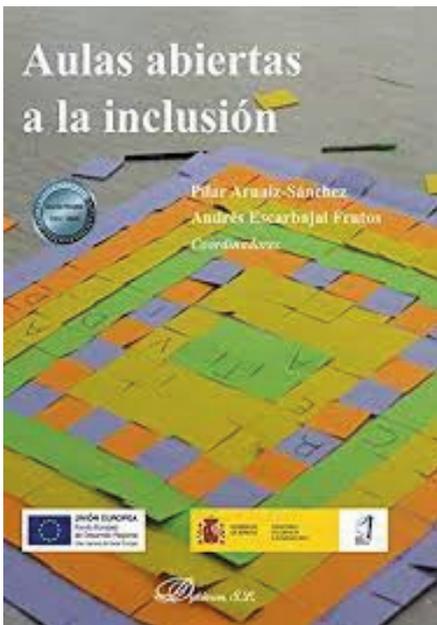




Arnaiz-Sánchez, P. y Escarbajal Frutos, A. (Coords.)

Aulas abiertas a la inclusión

Madrid: Dykinson, 2021



El libro *Aulas abiertas a la inclusión* no solo recoge los resultados de una investigación educativa, financiada por el Plan Nacional del Ministerio de Economía y Competitividad y llevada a cabo por el grupo EDUIN (Educación Inclusiva: Escuela para todos) de la Universidad de Murcia, sino que incorpora los puntos de vista de expertos internacionales en materia de Educación Inclusiva. Todo ello, hace que sea un texto de lectura atractiva, que nos lleva a analizar y evaluar este modelo de escolarización: las aulas abiertas especializadas como medida específica de atención a la

diversidad, que nació con la finalidad de escolarizar al alumnado con necesidades educativas especiales, graves y permanentes en centros ordinarios; y al mismo tiempo de reflexión sobre el significado, la función y el papel de este tipo de aulas abiertas hacia la inclusión en la Región de Murcia, y su posible redefinición desde sus beneficios y debilidades.

Los coordinadores de la obra son los profesores Pilar Arnaiz Sánchez y Andrés Escarbajal Frutos de la Facultad de Educación de la Universidad de Murcia que a través de diez capítulos han ido recogiendo las voces de expertos internacionales (EEUU, Italia e Irlanda) junto a profesionales, docentes, estudiantes y familias de este alumnado que van realizando, de este modo, una radiografía de la situación actual de estas aulas especializadas, de sus luces y sus sombras tras veintiséis años de historia.

En el primer capítulo el profesor de la Universidad de Illinois en Chicago Federico Waitoller, nos indica las consecuencias de una *inclusión selectiva* que surge de aplicar un modelo, a través de las aulas especializadas en Estados Unidos, donde más que inclusión de todos, lo que prima es la selección de determinado alumnado de las aulas regulares que son derivados a las especiales, a los márgenes del sistema educativo, cuando no cumplen los estándares que en ellas se exigen. Para este autor, solo la inclusión es posible cuando la discapacidad no desafía las normas establecidas basadas en los “estudiantes normales” y no conlleva un cambio transformacional de la educación. Como consecuencia de esta selección “capacitista del alumnado” la verdadera inclusión tendrá lugar cuando se realice una capacitación de los maestros en centros de formación y se lleve la transformación de las aulas regulares. Mientras tanto, solo se realizarán cambios cosméticos que no conllevan la justicia social que exige la educación inclusiva.

En el segundo capítulo, Michelle Pieri, investigadora del Instituto Nacional de Documentación, Innovación e Investigación Educativa (INDIRE) de Italia, nos plantea la dificultad que conlleva hablar de inclusión como realidad plena cuando, todavía, la escuela no está preparada para responder a las necesidades que plantean los alumnos con discapacidades graves y permanentes. Surge la necesidad de repensar la escuela inclusiva, dado que, en la actualidad, está más preparada para acoger a alumnado con discapacidades menos profundas y no tan extremadamente especiales y complejas. Para ello, se necesita una integración eficaz entre educación y sanidad y una preparación ad hoc, no solo de los docentes presentes y futuros, sino de todos los actores que tienen una función dentro del centro educativo.

Los derechos y opiniones del alumnado con discapacidad en el Reino Unido son tratados, en el tercer capítulo, por Bronagh Byrne y Laura Lundy, de la *Queen’s University Belfast*. Para estas autoras, el derecho de los niños con discapacidad a expresar sus opiniones no forma parte de la

vida cotidiana y, menos aún, el derecho a que estas se tengan en cuenta debido, en ocasiones, a la falta de recursos o a la necesidad de mayor tiempo. Se ha investigado, hasta el momento, mucho sobre los alumnos con discapacidad, pero no con ellos. Para lograrlo plantean el “Modelo de participación de Lundy”, donde a través de los cuatro conceptos de espacio, voz, audiencia e influencia ofrecen el modo de desarrollarlo en distintos contextos. Destacan, de un modo especial, la relevancia de los temas de accesibilidad al escuchar, activamente, las opiniones de los niños y al dar el feedback.

Desde el cuarto capítulo, dejamos las aportaciones de los expertos internacionales sobre las situaciones en sus respectivos países y el tema de la educación inclusiva, y nos encontramos con las valoraciones de José Manuel Guirao, Andrés Escarbajal y Salvador Alcaraz sobre la inclusión en España y lo contemplado en distintas normativas, puestas en marcha para la atención a la diversidad, desde el marco internacional al nacional y, por último, desde el autonómico de la Región de Murcia. Merece destacar la síntesis que realizan de las medidas, programas y recursos específicos para la atención a la diversidad en dicha región, y donde se hace mención a las aulas abiertas especializadas en centros ordinarios como una de las medidas mencionadas.

Los profesores de la Universidad de Murcia: Pilar Arnaiz, Carlos Garrido y Javier Soto describen, en el quinto capítulo, cómo han ido evolucionando las aulas abiertas en nuestra Región desde su creación en el curso 1995-96 en el Centro Público de Educación Primaria (CEIP) *Micaela Sanz Verde* de la localidad murciana de Archena, y cómo se lleva a cabo la atención educativa del alumnado de las mismas tanto en educación primaria como secundaria. Para ello, van reflexionando sobre las barreras en el funcionamiento de las mismas, entre las que destaca la difícil aceptación del alumnado de las aulas abiertas especializadas por parte de sus iguales, el currículo y los recursos personales y materiales. Todo ello, desde la exposición del marco legal de las aulas abiertas, y de la demanda de que todas las personas tienen derecho a aprender en el entorno menos restrictivo posible, como resulta ser el aula ordinaria.

La necesaria coordinación y el trabajo conjunto interprofesional, como pieza clave para la inclusión, es el contenido del sexto capítulo escrito por Mónica Porto y Salvador Alcaraz de la Universidad de Murcia. Para los autores es necesario dejar atrás la concepción del apoyo centrado en el alumnado para girar al modelo que expande sus miras a la

escuela en su conjunto. Los resultados encontrados demuestran que las principales vías de coordinación se establecen entre los tutores del aula abierta (especialistas en Pedagogía Terapéutica), maestros de Audición y Lenguaje y auxiliares técnicos educativos (ATE) que son los que asesoran al profesorado de las aulas de referencia y elaboran las programaciones docentes y los planes de trabajo individualizado. Sin duda, esto siendo fundamental, no conlleva el cambio de paradigma hacia la concepción de que la responsabilidad de la inclusión de todo el alumnado escolarizado en estas aulas, corresponde a toda la comunidad educativa.

En el séptimo capítulo nos encontramos, directamente, con las buenas prácticas en las aulas abiertas especializadas, ya que se contemplan las experiencias innovadoras del CEIP Micaela Sanz Verde y su trayectoria desde la creación de la primera aula abierta en la Región de Murcia en 1995. Los ocho profesionales del centro (directora, jefa de estudios orientadora, maestras tutoras, maestra tutora especialista en Pedagogía Terapéutica, fisioterapeuta y maestro especialista en Educación Física) que relatan las metodologías innovadoras que desarrollan con el alumnado de dos aulas abiertas que existen en el centro, lo hacen desde diferentes perspectivas mostrando los aspectos positivos y dificultades a revisar desde la riqueza que conlleva narrar lo vivido, día tras día, en el centro. Sus propuestas de mejora se cierran demandando menos ratio de alumnado por aula abierta y más recursos, para posibilitar su asistencia a las aulas de referencia en las condiciones óptimas que el alumnado merece.

La propuesta de recogida de la voz del alumnado, especialmente la del que presenta (dis)capacidad y que ha sido silenciada tantas veces en la investigación, es contemplada en el octavo capítulo por Carmen María Caballero y Pilar Arnaiz de la Universidad de Murcia, quienes describen una técnica de participación innovadora y de investigación cualitativa: "El Mural de las situaciones" como un posible medio de aplicación, con alumnos de aulas abiertas y sus compañeros de aulas ordinarias de referencia, para favorecer la involucración y la escucha activa de las percepciones de todos los estudiantes.

En el noveno capítulo se recogen las voces de las familias y su necesidad de participación en los procesos de inclusión educativa. Escrito por Remedios de Haro, Rogelio Martínez y Rosa María Maldonado, de la Universidad de Murcia, nos indican los resultados de las opiniones expresadas por las familias del alumnado de aulas abiertas participantes

en el estudio, respaldando este modelo de escolarización que posibilita que sus hijos compartan espacios y tiempos en el aula abierta y en el aula de referencia. Conviene destacar, que solo una tercera parte de la muestra señala su preferencia por los centros de educación especial.

La importancia de realizar una investigación ética en educación, que garantice la equidad y la inclusión desde la denuncia de la desigualdad, es el tema tratado en el décimo y último capítulo escrito por Ana Belén Mirete, Remedios de Haro y Carmen María Caballero quienes describen la necesaria complementariedad paradigmática en los diseños de la investigación inclusiva, a través de la elaboración de instrumentos que permitan dar la voz a todos los participantes, al tiempo que se democratiza el propio proceso de investigación desde la participación activa.

Retomando las distintas voces de los autores de este libro, habría que concluir afirmando que sería necesario trabajar desde la línea que promueve la campaña "*Educación inclusiva. Quererla es crearla*" (<https://creemoseducacióninclusiva.com/>) dado que no se puede construir una sociedad inclusiva si no analizamos la realidad para iniciar y desear procesos de cambio. Solo desde este análisis y, desde la investigación acción participativa, podremos todos juntos acompañar y conquistar una educación equitativa, inclusiva y de calidad.

JOSEFINA LOZANO MARTÍNEZ
lozanoma@um.es
Universidad de Murcia, España

